

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN, “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD: HUMANIDADES**

**“ACCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECER EL VALOR
DIGNIDAD EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO”**

AUTORA: YAIMARA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

TUTORES:

**Lic. OYAIMA OBREGÓN LEGÓN. MSc. PI
Lic. JOSÉ F. RODRÍGEZ MATÍAS. M Sc. Pas.**

2013

PENSAMIENTO

“Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los países fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serian falaces e inseguros, ese seria el bien que yo prefería: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”

(Martí Pérez, J. 1891:114)

AGRADECIMIENTOS

- **A** la Revolución, por darme esta oportunidad.
- **A** mis hijos que en todo momento me han estimulado hacia mi superación profesional.
- **A** mi tío Nelson y mi compañero de trabajo, José Rodríguez, que me ha apoyado en todo momento.

DEDICATORIA

- **A** mis padres, mi esposo, por motivarme y apoyarme en todo lo que signifique para mi crecimiento humano y ser mi refugio en triunfo
- y reveses.
- **A** mis hijos, por su ayuda y amor incondicional, por inspirarme para servirles de ejemplo.
- **A** todos los que de una forma u otra me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles.

RESUMEN

El trabajo tiene el objetivo de fortalecer, a través de acciones educativas, el valor dignidad en estudiantes de octavo grado de la ESBU "José Joaquín Sánchez Valdivia", de Arroyo Blanco. Para su desarrollo se emplearon métodos científicos del nivel teórico, empírico y estadístico - matemático, los que permitieron corroborar el estado inicial y final del problema científico de la investigación. La contribución científica radica en que aporta acciones educativas dinámicas y desarrolladoras, diferentes a las abordadas por otros autores, donde los estudiantes son los protagonistas que permiten profundizar en el conocimiento y los modos de actuación en cuanto al valor dignidad. Se llevan a la práctica a través de los turnos de reflexión y debate, programa formativo, los diez minutos, las casas de estudio, en las propias clases de las diferentes asignaturas de Humanidades, además brinda la posibilidad real de que las mismas puedan ser aplicadas de forma generalizada en todos los grados. Están elaboradas a la luz de los enfoques actuales del Modelo de Secundaria Básica. Los resultados de la propuesta de solución fueron efectivos y esto se pudo constatar mediante los resultados finales. La propuesta de solución elaborada fue efectiva debido a que los resultados obtenidos alcanzaron los niveles deseados.

ÍNDICE

Tabla de contenidos	Pág.
Introducción -----	1
Desarrollo -----	6
Conclusiones -----	24
Recomendaciones -----	25
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El actual modelo de desarrollo está generando y alimentando una obsesión demencial por el materialismo, el consumismo en los estilos de vida. Se observa una pérdida en cuanto valores, normas, a la ética y la moral en si, lo cual redundará una amenaza a nuestra existencia y futuro en común.

Nuestro país no está ajeno a esta pérdida de valores, condicionados por múltiples factores, originados por acontecimientos históricos, como el derrumbe del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo económico y las agresiones ideo-política por parte de los Estados Unidos, lo que ha provocado dificultades en la educación de nuestros niños.

En la última década del siglo XX se desplegó una ardua labor encaminada a la solución de los problemas existentes en la educación en valores. Dentro de las personalidades más relevantes que han trabajado en este campo, pueden citarse a Chacón Arteaga, N. (2003); Fabelo Corzo J (2001); Báxter Pérez, E.(2006) García Batista, G.(2002); Hernández Alegría, A;(2007); Sobrino Pontigo, E.(2003) y Reigosa Lorenzo, R.(2007), entre otros. Estos autores coinciden en la necesidad educar los valores por todos los factores socializadores, ya que constituye una tarea importante, sin embargo, en el análisis realizado durante la investigación, se constató que en el sistema educacional cubano, a pesar de los estudios teóricos y empíricos realizados, y la disponibilidad de materiales novedosos, de los documentos que norman la educación en valores, que se encuentran en todas las instituciones educacionales, aún no se han resuelto las deficiencias en cuanto a esta problemática.

Con las transformaciones realizadas en la Secundaria Básica se establece el sistema de trabajo político del Ministerio de Educación, vía esencial para la educación de valores así como el programa de educación en valores emanado del secretariado del Comité Central del PCC.

En este trabajo se apreciaron las potencialidades con que cuenta el centro para fortalecer la educación del valor dignidad, entre las que se destacan: La Resolución Ministerial 90/98, el desarrollo de actividades con el uso de documentales, el Programa Director para la Educación en Valores y un colectivo pedagógico altamente calificado, entre otros.

A través de la observación sistemática realizada a los estudiantes sobre su comportamiento en las diferentes actividades desarrolladas en el centro y comunidad, en comprobaciones de conocimientos realizadas, en los resultados de evaluaciones sistemáticas y trabajos de control, de la evaluación del componente educativo y en el desenvolvimiento de las asambleas pioneriles, se ha podido apreciar que:

-No todos los estudiantes muestran orgullo de ser cubano, respeto a los símbolos patrios y a los principios humanistas; algunos no poseen una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana; otros no combaten todas las manifestaciones de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión; muchos no mantienen un comportamiento ejemplar en la actividad de estudio y trabajo en la escuela y en la comunidad; algunos no manifiestan un proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

A partir de las deficiencias detectadas anteriormente se determinó el siguiente **problema científico** ¿Cómo fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado?

El **objetivo** es aplicar acciones para fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado.

Preguntas científicas:

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la Educación en Valores?
- 2.- ¿Qué situación real presentan los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia en el fortalecimiento del valor dignidad?
- 3.- ¿Cuál es la vía de solución más adecuada para fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia”?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la práctica pedagógica de las acciones educativas para fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia”?

Tareas científicas:

1- Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la Educación en Valores.

2- Estudio de situación real que presentan los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia” en el fortalecimiento del valor dignidad?

3- Elaboración de acciones educativas para fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado en la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia”

4- Aplicación de las acciones educativas para fortalecer el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado en la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia”

Variable independiente: acciones educativas.

Variable dependiente: el fortalecimiento del valor dignidad.

Para la realización de esta investigación se aplicaron diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación pedagógica. Desde el punto de vista filosófico el método general que se utilizó es el dialéctico- materialista, el cual permitió establecer nexos y categorías necesarias en la investigación.

Se utilizaron los **métodos teóricos** para conocer las relaciones esenciales del objeto la investigación no observables directamente, así como para la estructuración y desarrollo de un marco teórico referencial que permite la elaboración de la fundamentación de la propuesta que da solución al problema científico en cuestión.

Del nivel teórico:

Análisis y síntesis: Permite analizar diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre la educación en valores para comprender y demostrar cómo esta ha evolucionado en el tiempo a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.

Inducción y deducción: Para realiza una valoración teórica del tema y hacer generalizaciones en la información recopilada.

Histórico y lógico: Permitió detallar la evolución a nivel nacional y en el contexto educativo cubano de la educación en valores y los fundamentos del proceso docente educativo, elaborando así los diferentes elementos que conforman el marco teórico referencial.

El sistema: permitió el establecimiento de las relaciones de jerarquización entre el título, el objetivo y la información que contiene la investigación.

Los **métodos empíricos** utilizados revelan las principales características fenomenológicas de la muestra objeto de estudio, fueron utilizados en la etapa de diagnóstico, lo cual permitió acumular información empírica.

Del nivel empírico:

Observación pedagógica: Permitió obtener información de los modos de actuación de la muestra seleccionada en cuanto al valor dignidad, durante la realización de diferentes actividades docentes y extradocentes desarrolladas en la escuela y localidad.

Producto del proceso pedagógico y como técnica la **prueba pedagógica** para medir el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes acerca del valor dignidad y sus componentes.

Análisis documental: Permitió profundizar en términos de la educación en valores, específicamente en la dignidad, en documentos normativos referidos a los valores y el conocimiento que docentes, directivos y estudiantes tienen al respecto (Anexo 9).

Experimentación: se utiliza en la fase de **pre –experimento** con control de **pretest** y **postest** permite comprobar la situación real de los estudiantes en cuanto al fortalecimiento del valor dignidad, luego aplicar las acciones elaboradas y al finalizar, constatar la efectividad de la propuesta.

Del nivel estadístico – matemático.

Cálculo porcentual: Se utilizó para procesar los datos empíricos obtenidos y establecer una generalización apropiada a partir de ellos.

- Se utilizó como procedimiento **el cálculo porcentual** que permitió analizar los datos obtenidos en el diagnóstico.

La población está integrada por 60 estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia” de Arroyo Blanco. La muestra intencional no probabilística es de 30 estudiantes de octavo grado que

representan el 50 % de la población. De ellos son del sexo femenino 14 que representa el 46.66 de la muestra y del sexo masculino 16 para un 55.33. Las edades oscilan entre 12 y 13 años. En el aprendizaje son estudiantes promedio un 66,6 son de bajo rendimiento 26, 6 y 6,6 son talentos. Las principales deficiencias se concretan en el valor dignidad, es un grupo heterogéneo, pues se evidencian intereses diferentes, sus modos de actuación no están acorde a lo que se aspira. La muestra seleccionada permite potenciar las acciones con vistas a iniciar el trabajo con este valor. Es de destacar que el medio familiar de donde proceden los estudiantes no es muy favorable para fortalecer el mismo.

Contribución científica: radica en que aporta acciones educativas dinámicas y desarrolladoras, diferentes a las abordadas por otros autores, donde los estudiantes son los protagonistas que permiten profundizar en el conocimiento y los modos de actuación en cuanto al valor dignidad. Se llevan a la práctica a través de los turnos de reflexión y debate, programa formativo, los diez minutos, las casas de estudio, en las propias clases de las diferentes asignaturas de Humanidades, además brinda la posibilidad real de que las mismas puedan ser aplicadas de forma generalizada en todos los grados. Están elaboradas a la luz de los enfoques actuales del Modelo de Secundaria Básica.

El trabajo está estructurado en introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un cuerpo de anexos.

DESARROLLO

Fundamentación Teórica

En este trabajo se hizo necesario penetrar en la siguiente definición de términos:

El proceso docente educativo.

El proceso docente educativo en nuestro país es la vía fundamental para la formación de las nuevas generaciones, además crear en los niños y jóvenes hábitos correctos que pueden formar una personalidad positiva en nuestra sociedad donde se forjen valores que nos permitan encaminar y fortalecer estas cualidades en los educandos teniendo en cuenta el apoyo de las organizaciones políticas y de masas donde la familia juega un importante papel como célula fundamental de la sociedad.

Carlos Álvarez de Zayas, refiere que el proceso docente- educativo es un proceso educativo escolar en el que se forma al hombre, además plantea que es el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a las generaciones de un país, se desarrolla en la escuela u otro tipo de institución docente de manera sistemática con la función de educar a las nuevas generaciones.

El proceso docente- educativo es considerado como el objeto de estudio de la didáctica el cual describe ampliamente cuando dice: es aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan está dirigido, de un modo sistémico y eficiente a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo, con vista a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado a la humanidad en su desarrollo; a través de la participación activa y consiente de los estudiantes; planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas y con ayuda de ciertos objetos; y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad que constituye su esencia.(Addine Fernández, F. 2004: 47)

Existen varios criterios en cuanto a la definición de proceso docente- educativo y proceso de enseñanza aprendizaje pero si existe una unidad de criterios al identificar al proceso pedagógico como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el

aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.

Sin embargo, el proceso docente educativo se desarrolla con un conjunto de sujetos con diferentes características, dentro del cual poseen regularidades propias de experiencias histórico-sociales, acumuladas por la cultura de las generaciones con las cuales interactúan.

La educación en valores.

Los valores son cualidades que identifican a cada persona, acciones, sistemas, sociedad y cosas, son reales y nos permiten condicionar el mundo, hacerlo positivo o negativo.

Se definen los valores como motivaciones que se constituyen en el proceso de la vida social del hombre, íntimamente vinculado a los sistemas de relación que se manifiestan en todos los aspectos de su quehacer de su repercusión en su vida profesional, íntima, política, y de cualquier índole en el individuo. Los valores se conforman en todos los tipos de estructura de la sociedad, como reconocen algunos autores, los valores no son el resultado de la información pasiva sino que son el reflejo completo del hombre como individuo en la que se desenvuelve la dignidad humana, su formación y desarrollo.

José de la Luz y Caballero dio gran peso a la labor educativa en la escuela. Enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, tanto a través de procesos de instrucción como mediante otras actividades que la escuela programe.

En el año 1998 como parte del perfeccionamiento educacional se establece la Resolución Ministerial 90 la que fija los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, que se presenta un trabajo más organizado sistemático y coherente al tener en cuenta la edad y características de adolescentes, jerarquizando algunos valores declarados como imprescindibles en la formación del hombre nuevo de nuestra Sociedad Socialista, grabados de forma lógica desde el preescolar hasta los niveles superiores de la educación, con el objetivo supremo de formar ciudadanos que se caractericen por su honestidad, honradez, solidaridad, justicia, humanismo laboriosidad, Unidad, patriotismo,

responsabilidad, y antiimperialismo entre otros valores, necesarios para la conformación del hombre nuevo a la que aspiramos.

En el año 1999 se edita el folleto “El sistema de trabajo Político e ideológico”, del Ministerio de Educación que regula el mismo en todas las enseñanzas y recoge los diez componentes fundamentales del sistema de trabajo Político e ideológico. En nuestros tiempos la formación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los adolescentes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una sociedad. En el año 2007 se implementa Programa Director para el Reforzamiento de Valores Fundamentales en la Sociedad Cubana Actual. En ese propio año se establecen las direcciones del trabajo político ideológico aprobadas por el Comité Central del PCC, especialmente los cinco pilares:

- La concepción de la Guerra de todo el Pueblo
- El concepto de Revolución, expuesto por Fidel
- La Batalla de Ideas
- La lucha contra la corrupción, el robo, el delito, las ilegalidades, y las indisciplinas sociales
- El combate en el frente económico

. ¿Por qué es necesario formar el valor dignidad en las nuevas generaciones?

Porque la dignidad consiste en el respeto que el individuo reconoce y consagra de sí mismo, constituye el nivel primario y más elemental del hombre consigo mismo y sirve de base a todos los deberes que el hombre ha de cumplir.

Definición teórica del valor dignidad:

El diccionario de la Lengua Española plantea. Dignidad: Proviene del Latín Dignita que es la cualidad, gravedad y decoro de las personas de la manera de decir u obrar.

Diccionario Enciclopédico: Dignidad: excelencia realce, gravedad o decoro de las personas en la dignidad: es el respeto así mismo, a la patria y a la humanidad. De la ética de José Martí manera de decir u obrar.

Dignidad: El respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí;

“Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los países fuera base y principio, y

sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo prefería: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.”

Definición operacional (Modos de actuación)

- ✓ Sentir orgullo de ser cubano, respetar a los símbolos patrios y los principios humanistas.
- ✓ Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.
- ✓ Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- ✓ Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- ✓ Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.

Los valores en la adolescencia se manifiestan vinculándose más con las fuerzas sociales, se acepta en ocasiones una mentira piadosa para preservar los sentimientos de alguien. Por esto se hace necesario tener en cuenta la formación y características de la personalidad en la etapa de la adolescencia, que es en la que se encuentran los estudiantes de Secundaria Básica.

Diagnóstico del estado real.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la tarea científica número dos declarada en la introducción del trabajo, con la intención de conocer el estado real de los estudiantes de octavo uno de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia” en cuanto al fortalecimiento del valor dignidad se aplicaron diferentes instrumentos como análisis documental, observación y prueba pedagógica. Se destacan como carencias las siguientes:

- No todos los estudiantes muestran orgullo de ser cubano, respeto a los símbolos patrios y a los principios humanistas.
- Algunos no poseen una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.
- Otros no combaten todas las manifestaciones de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- Muchos no mantienen un comportamiento ejemplar en la actividad de estudio y trabajo en la escuela y en la comunidad.

- Algunos no manifiestan un proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Analizando las causas que dieron lugar a las carencias planteadas anteriormente se realizó una escala valorativa por niveles, (*Anexo # 1*) que comprende: nivel alto, medio y bajo, con los elementos que se evalúan.

- Para evaluar los elementos establecidos se realizó el Análisis documental (*Anexo #2*) con el objetivo de valorar diferentes documentos como: El Modelo de Institución Docente; documentos que norman la educación en valores.
- Los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- El Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba (PCC).
- VIII Seminario Nacional para Educadores y la Resolución 90/88.
- Programas y Orientaciones metodológicas del grado.

Se aplicó la guía de observación (*anexo 3*) con el objetivo de obtener información acerca de los modos de actuación de la muestra seleccionada durante la realización de diferentes actividades docentes y extradocentes desarrolladas en la escuela y localidad, lo que arrojó que en el elemento 5 referido a si muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas en el nivel alto se ubicaron 2 estudiantes para el 6,6% porque siempre muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas, en el nivel medio 4 para el 13,3% ya que en ocasiones muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas y en el nivel bajo se ubican 24 para el 80% porque no muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas. En el elemento 6 Muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana. En el nivel alto referido a si siempre muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana, se encuentran 2 estudiantes para el 6,6%, en el

Nivel medio: en ocasiones muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.

Nivel bajo: no muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana

Elemento 7: Combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel alto: siempre combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel medio: en ocasiones combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel bajo: no combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Elemento 8: Mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel alto: siempre mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel medio: en ocasiones mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel bajo: no mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Elemento 9: Mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel alto: siempre mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel medio: en ocasiones mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel bajo: no mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Luego se aplicó una prueba pedagógica con el objetivo de

Todo lo anterior permite asegurar que existe una necesidad evidente de trabajar en función de educar el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado.

Propuesta de acciones educativas. Concepción pedagógica

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica. La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Según González Maura, Viviana. “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. (González Maura. 1996:92)

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina, N, F. 1983: 79)

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

Acción: La acción constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado (Leontiev, 1981).

Acciones educativas: “son las que a través de las cuales ocurren las actividades que no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce, es decir, un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, los métodos, en fin, la forma en que este proceso se realice variará de acuerdo con las condiciones del medio. Son las que ofrecen herencia cultural, hacen que el sujeto sea autor, creador o innovador en el mundo en que vive para que no resulte un ser pasivo que se apropie de la cultura precedente, sino que sea capaz también en otras culturas y en la sociedad. Toda acción educativa tiene que propiciar un complejo proceso en el hombre. (Lima Álvarez. L; 2012).

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El objeto: el contenido de la misma acción.

El objetivo: indica para qué se lleva a cabo.

El motivo: expresa el por qué se realiza la acción.

Las operaciones: se refieren al cómo se realizan.

El proceso: a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. Forma de proceder.

Los componentes funcionales de la acción son:

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control: está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si se hace o se hizo está correcto.

En esta investigación se asumen los criterios de P. Ya Galperin, pues se considera muy actual y asequible en relación con el objetivo trazado para este trabajo.

Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los estudiantes, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad de educar el valor dignidad en los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica.

Desde el punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Se elaboraron un total de 5 acciones educativas que responden en su totalidad al objetivo propuesto en la investigación y con el **motivo** de fortalecer la educación del valor dignidad en los estudiantes de octavo grado, las mismas se estructuraron de la siguiente forma:

1. Acción.
- 2- Motivo.
- 3- Objetivo.
- 4- Objeto.
- 5- Formas de proceder (contiene orientaciones y operaciones).
- 6- Evaluación y control.

Para la evaluación de las mismas se tuvo en cuenta las necesidades de los estudiantes. A continuación se presentan las acciones educativas elaboradas y aplicadas a los estudiantes.

Acción 1. Aclaración de valores.

Objetivo: Demostrar que los valores varían de acuerdo con las personas.

Objeto: Demostración del valor dignidad.

Motivo: Educación del valor dignidad.

Operaciones:

- Identificación de frases del valor dignidad.
- Agrupación de los estudiantes según la frase.
- Argumentación de las frases seleccionadas.

Formas de proceder: (Orientación, ejecución, control y evaluación)

La profesora da a conocer a los estudiantes el objetivo de la acción a realizar y explica los procedimientos que se seguirán. A continuación distribuye una hoja con frases a cada estudiante, para que pueda escoger la más importante entre las tres. Las tres frases, pueden ser; por ejemplo: * Ser cubano significa. * Mi patria se representa. * Ser socialistas es. Otra variante puede ser escribir

dichas frases en el pizarrón, entregándole una hoja en blanco a los estudiantes para que hagan su elección y la posterior argumentación del ¿por qué? de esta. Hecha la elección, se forman subgrupos, juntándose los estudiantes de acuerdo con la elección hecha. En cada subgrupo, los estudiantes de manera individual escriben en su hoja de papel las razones de su elección, seguidamente se debate o discute en cada subgrupo dichas razones. Después de unos diez minutos de discusión se forma el plenario, para exponer a todos los participantes las razones de la elección de tal o cual frase. Al final, habrá tiempo para opiniones sobre la experiencia vivida en la acción realizada y la correspondiente retroalimentación.

Control y evaluación. La profesora evaluará a los estudiantes según su participación en categorías de B, R o M y se tendrá en cuenta para la evaluación sistemática y comportamental del mes.

Acción 2. Identificación de cualidades de un estudiante digno.

Motivo: La educación en el valor dignidad.

Objetivo: Identificar las cualidades de un estudiante digno.

Objeto: Cualidades de un estudiante digno.

Operaciones:

- 1.- Analizar las cualidades de un estudiante digno.
- 2.- Caracterizar los estudiantes dignos.

Forma de Proceder.

Orientación: La profesora indica que dividan el grupo en dos equipos.

Seguidamente orienta que expresen qué cualidades debe tener un estudiante digno y qué rasgo fundamental lo debe distinguir.

- Indica que se dirijan individualmente al tarjetero y escojan la cualidad que creen que más tienen desarrollada y expliquen el porqué de su selección.
- Indica al equipo contrario expresar criterios si coinciden con la selección realizada por su compañero.
- Los estudiantes se organizan en dos equipos.

- Piensan en las cualidades que debe tener un estudiante.
- Seleccionan al estudiante más digno del aula.

Ejecución: Evalúa la honestidad de cada uno y su nivel de pertenencia para autovalorarse y autocriticarse.

- La profesora se mantiene atento a la selección hecha por los estudiantes y los criterios del resto de los estudiantes del grupo y autovaloración.

De los valores.

- Emiten juicios desarrollando acciones de autocontrol.
- Presenta al frente del aula un tarjetero en el que se muestren los nombres.
- Los del equipo contrario expresarán sus criterios si coinciden con la selección realizada por su compañero.

Control y evaluación: Los estudiantes establecen las relaciones entre las cualidades de un estudiante digno y su actuación diaria.

La profesora evalúa los estudiantes por la participación y destaca los que mejor lo hicieron.

Acción 3. Identificación de los valores que deben caracterizar a un estudiante de estos tiempos según el Programa Director para la Educación en Valores.

Motivo: La educación en el valor dignidad.

Objetivo: Identificar los valores expuestos por el Compañero Fidel Castro en el concepto Revolución.

Objeto: Valores expresados en el concepto de Revolución.

Operaciones:

1. Determinar los valores desde el concepto de Revolución.
2. Analizar el concepto de Revolución.
3. Descomponer el concepto en ideas.
4. Caracterizar los valores que aparecen en el concepto de Revolución.
5. Determinar lo esencial de cada valor.

6. Establecer las relaciones de los valores con hechos de la vida práctica.

Forma de Proceder:

Orientación: La profesora previamente a la actividad forma tres equipos en el aula.

Presenta una pancarta con la palabra Revolución.

Ejecución: La profesora dirige el intercambio de ideas y atiende las diferencias individuales de los estudiantes, atendiendo al diagnóstico individual y escucha la lectura, las opiniones y señala aciertos y errores.

Orienta la lectura en silencio del texto de Fidel donde define el concepto de Revolución el 1 de mayo del 2000, para:

- Identificar las palabras de dudoso significado y esclarecerlo desde el contexto o utilizando el diccionario.

- Indica descomponer el texto por ideas.

- Identificar los valores que se expresan para determinar lo esencial de cada uno, a través del intercambio entre los estudiantes y la profesora.

- Expresarán cómo lo ponen en práctica desde su quehacer diario.

- Orienta la lectura oral por varios estudiantes para que le den mayor entonación al valor que según ellos tienen más fortalecido.

- Redactar un texto donde expresen cómo le dan cumplimiento en la escuela al concepto de Revolución.

Los estudiantes se organizan en tres equipos.

- Escuchan las orientaciones sobre cómo proceder.

Observan la palabra que se presenta en la pancarta.

Se ubican en el texto que leerán en silencio.

- Leen en silencio el texto de Fidel donde define el concepto de Revolución el 1 de mayo del 2000.

- Identifican las palabras de dudoso significado.

- Esclarecen este desde el contexto y utilizan el diccionario.

-Fragmentan el texto por ideas.

-Identifican los valores que se expresan para determinar lo esencial de cada uno.

-Intercambian criterios con el resto de los estudiantes y con la profesora donde expresan cómo los ponen en práctica desde su quehacer diario.

- Después de debatido las ideas fundamentales de cada uno de los fragmentos realizan la lectura oral y le dan mayor entonación al valor que según ellos tienen más fortalecido.

-Redactan un texto donde expresan cómo cumplen con el concepto Revolución.

Control y evaluación: Los estudiantes guiados por la profesora debaten sobre las ideas fundamentales que aborda el texto, hacen valoraciones. La profesora evaluará la actividad por participación donde se compruebe el dominio de los elementos fundamentales del concepto y su compromiso para cumplir con ese legado y lo considerará como evaluación sistemática de Educación Cívica.

Acción 4. Determinación de los estudiantes más dignos del aula.

Motivo: La educación en el valor dignidad.

Objetivo: determinar los estudiantes más dignos del aula.

Objeto: los estudiantes más dignos del aula.

Operaciones:

- Analizar los estudiantes.
- Comparar los estudiantes unos con otros.
- Describir lo determinante, lo estable de los estudiantes que serán seleccionados.
- Revelar los nexos entre los rasgos esenciales.

Forma de Proceder:

Orientación: La profesora orienta dividir el grupo en dos equipos Para realizar un análisis de las libretas en la que observarán:

- La actualización de todas las clases.
- Limpieza y organización al trabajar.
- Realización de todas las tareas.
- Control de las tareas orientadas a realizar en las casas de estudio.
- Trabajo correctivo que desarrolla el estudiante , bajo la orientación de la profesora

Indica revisar la base material de estudio para finalmente presentar un informe de los resultados obtenidos

Los estudiantes . Se organizan dos equipos.

Escuchan las orientaciones sobre cómo proceder.

Se mantienen atentos a las indicaciones dadas.

Ejecución: Evalúa las habilidades de los estudiantes para determinar a los más destacados en el cumplimiento de las actividades docentes y en el cuidado de la base material de estudio.

La profesora centra la atención en el proceder de los estudiantes y dirige el intercambio de los resultados.

Los estudiantes revisan las libretas del equipo contrario y la base material de estudio.

-Presentan un informe con los resultados obtenidos.

- Determinación de los estudiantes más dignos y responsables ante el estudio y el cuidado de la base material de estudio

Control y evaluación: Evalúa las habilidades de los estudiantes para determinar a los más destacados en el cumplimiento de las actividades docentes y en el cuidado de la base material de estudio.

-Exponen los resultados obtenidos durante el muestreo de los materiales de estudio. Y exponen los resultados obtenidos durante el muestreo de los materiales de estudio.

Acción 5. El Abanico de Ideas

Motivo: La educación en el valor dignidad.

Objetivo: Definir el concepto de dignidad a partir de los conocimientos que poseen los estudiantes.

Objeto: Definición del concepto dignidad.

Forma de proceder:

Orientación: A partir de la pregunta (¿Qué es ser digno?) Se circulará el abanico en el aula de modo que cada estudiante escriba en el espacio de un doblez lo que piense en relación con lo solicitado por la profesora.

Nunca se puede repetir lo escrito por tanto deben leer y analizar lo anotado anteriormente, por lo que se esforzaran en buscar nuevas ideas.

Cuando el abanico recorre el aula entonces se abre el abanico y se realiza el análisis colectivo.

Ejecución: Según lo orientado, se procede a circular el abanico por toda el aula, cada estudiante escribe en un doblez lo que piensa sobre la dignidad, sin repetir oraciones, frases o palabras de las ya escritas por otros estudiantes. La profesora controlará que la actividad se realice organizada y disciplinadamente.

Control y evaluación: Al finalizar se realizará un análisis colectivo de todas las ideas escritas en el abanico y se arribará a conclusiones respecto a dicho concepto y de esta forma se evaluarán los estudiantes según la participación en forma cualitativa.

Análisis de los resultados finales.

Después de aplicar las acciones educativas para fortalecer la educación del valor dignidad en los estudiantes de octavo grado de la ESBU "José Joaquín Sánchez"

se pudo constatar (Anexos 4, 5, 6 y 7) en el indicador 1.1 relacionado al dominio del concepto dignidad que inicialmente el 13,33 % tenía dominio del concepto

Argumentaban el mismo y finalmente se logró que lo dominaran el 93,33 %. En el indicador 1.2 sobre el conocimiento de los Símbolos de nuestra Patria y su significado, solo el 16.66 % tienen dominio y finalmente lo logró el 93.33 %. En el indicador 1.3, el 13.33 conoce los deberes y derechos que tienen como

estudiante y ciudadano de este país, al final se logró en el 90.00 %, en el indicador 1.4 al inició el 10.00 % conocía algunas de las manifestaciones en contra de nuestros principios como el egoísmo, el individualismo, el consumismo y la sumisión. Finalmente se logró que el 76.66 % dominara ese contenido.

En la Dimensión II relacionada con el comportamiento de los estudiantes , se consideraron cinco indicadores, en el primero, el 2.1, se apreció inicialmente que el 33.33 % siente orgullo de ser cubano y respetan los Símbolos de la Patria así como los principios humanistas de nuestra sociedad. En el indicador 2.2, el 33.33 % mantenían inicialmente una conducta consecuente con la ética de nuestra Revolución y al final se logró que lo hicieran el 93.33 %. Relacionado con el combate a todo tipo de manifestación en contra de nuestros principios en el indicador 2.3, solo el 16.66 % lo hacía, mientras al final se logró en el 80.00 %. En el indicador 2.4, inicialmente el 13.33 % mantenía un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana y finalmente el 80.00 % lo hacía. Inicialmente en el indicador 2.5 el 40.00 % de los estudiantes mantenían un proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista y se comprobó que al final lo hacían el 93.33 %.

CONCLUSIONES

- La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores en los estudiantes de octavo grado permite constatar que existe una vasta bibliografía sobre el tema, que puede ser utilizada en función de fortalecer el valor dignidad.
- El diagnóstico realizado a los 30 estudiantes que integran la muestra corroboró que existían dificultades relacionadas con el dominio de la definición teórica del valor dignidad y los modos de actuación asociados al mismo. Los estudiantes evidenciaban poca disposición ante la realización de las tareas faltándole calidad y eficiencia en su ejecución, les resultaba difícil encontrar soluciones a los problemas y no eran capaces de asumir una actitud crítica ante las manifestaciones de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión, más del 50,0% evaluados de mal.
- Las acciones diseñadas con el propósito de fortalecer la educación del valor dignidad en los estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia”, se distinguen por ser amenas, de fácil realización, promueven el diálogo abierto y franco, logrando un clima de confianza teniendo en cuenta el diagnóstico integral y fino de los estudiantes.
- La efectividad de las acciones dirigidas a fortalecer la educación del valor dignidad, se corroboró a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica. De los estudiantes que conformaban la muestra, 28 (93.33 %) se evalúan de nivel alto ya que evidencian dominio de la definición teórica y modos de actuación asociados al valor dignidad; sienten orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Nación, combaten todas las manifestaciones que están en contra de nuestros principios, mantiene un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana y mantienen el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista y ponen su talento al servicio de la Revolución..

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio e investigación del comportamiento del valor dignidad en este y otros grados de la Educación Secundaria Básica.
2. Tomar el procedimiento de este trabajo de diploma para trabajar con los demás valores del Programa Director sobre Valores de la Revolución Cubana.

ANEXO 1

Escala ordinal por niveles de los elementos que se evalúan:

Objetivo: medir el nivel de conocimientos y los modos de actuación de los estudiantes en cuanto al valor dignidad.

Elemento 1: Dominio del concepto de dignidad.

Nivel alto: si tienen pleno dominio del concepto de dignidad.

Nivel medio: si tienen poco dominio del concepto de dignidad.

Nivel bajo: no tienen dominio del concepto de dignidad.

Elemento 2: Dominio de los Símbolos de la Patria y principios humanistas de nuestra sociedad.

Nivel alto: si tienen pleno dominio de los Símbolos de la Patria y principios humanistas de nuestra sociedad.

Nivel medio: si tienen poco dominio de los Símbolos de la Patria y principios humanistas de nuestra sociedad.

Nivel bajo: si no tienen dominio de los Símbolos de la Patria y principios humanistas de nuestra sociedad.

Elemento 3: Dominio de los deberes y derechos que tiene como estudiante y ciudadano de este país.

Nivel alto: si tienen dominio de los deberes y derechos que tiene como estudiante y ciudadano de este país.

Nivel medio: si tienen poco dominio de los deberes y derechos que tiene como estudiante y ciudadano de este país.

Nivel bajo: si no tienen dominio de los deberes y derechos que tiene como estudiante y ciudadano de este país.

Elemento 4: Dominio de las manifestaciones en contra de nuestros principios.

Nivel alto: si tienen dominio de las manifestaciones en contra de nuestros principios.

Nivel medio: si tienen poco dominio de las manifestaciones en contra de nuestros principios.

Nivel bajo: si no tienen dominio de las manifestaciones en contra de nuestros principios.

Elemento 5: Muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas

Nivel alto: siempre muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas

Nivel medio: en ocasiones muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas

Nivel bajo: no muestran orgullo de ser cubanos, respetan los Símbolos de nuestra Patria y los principios humanistas

Elemento 6: Muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.

Nivel alto: siempre muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.

Nivel medio: en ocasiones muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana.

Nivel bajo: no muestran una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana

Elemento 7: Combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel alto: siempre combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel medio: en ocasiones combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Nivel bajo: no combaten todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.

Elemento 8: Mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel alto: siempre mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel medio: en ocasiones mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Nivel bajo: no mantienen un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y de la vida cotidiana.

Elemento 9: Mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel alto: siempre mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel medio: en ocasiones mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

Nivel bajo: no mantienen un correcto comportamiento ante el proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista.

ANEXO 2

Análisis documental

Objetivo: valorar orientaciones emitidas para el tratamiento de la educación en valores en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica.

Documentos analizados:

- El Modelo de Secundaria Básica; documentos que norman la educación en valores.
- Los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- El Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba (PCC).
- VIII Seminario Nacional para Educadores y la Resolución 90/88.
- Programas y Orientaciones metodológicas del grado.

Indicadores a observar:

1. Importancia que le conceden al proceso de educación en valores desde la escuela.
2. Orientaciones que se brindan para llevar a cabo el mismo.
3. Valorar en qué medida las orientaciones satisfacen las necesidades de los estudiantes para desarrollar el valor dignidad.
4. Orientaciones que brindan los documentos para la educación en valores.
5. Objetivos que se trabajan en el grado y cómo influyen en la educación del valor dignidad.

ANEXO 3

Guía de observación. (Inicial y final)

Objetivo: obtener información de los modos de actuación de la muestra seleccionada durante la realización de diferentes actividades docentes y extradocentes desarrolladas en la escuela y localidad.

1. Siente orgullo de ser cubano, respeta los Símbolos y los principios humanistas:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2. Mantiene una conducta consecuente con la ética de la Revolución Cubana:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3. Combate todo tipo de manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4. Mantiene un comportamiento ejemplar en las actividades sociales y en la vida cotidiana:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5. Mantiene un proyecto de vida indisolublemente ligado al proyecto social socialista:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

.

ANEXO 4

Resultados iniciales y finales de la guía de observación.

Objetivo: ilustrar los resultados obtenidos en la observación pedagógica.

Muestra: 30 estudiantes de octavo grado.

Elementos		Cantidad	%	Cantidad	%
5	Alto	1	3,3	28	93,3
	Medio	1	3,3	1	3,3
	Bajo	28	93,3	1	3,3
6	Alto	2	6,6	28	93,3
	Medio	4	13	1	3,3
	Bajo	24	80	1	3,3
7	Alto	1	3,3	24	80
	Medio	2	6,6	6	2
	Bajo	27	90	-	-
8	Alto	2	6,6	26	86,6
	Medio	3	10	2	6,6
	Bajo	25	83,3	2	6,6
9	Alto	3	10	28	93,3
	Medio	4	13,3	2	6,6
	Bajo	23	76,6	-	-

ANEXO 5

Prueba pedagógica.

Objetivo: medir el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes acerca del valor dignidad.

Muestra: 30 estudiantes de octavo grado.

A continuación les pedimos que respondan las siguientes preguntas con la mayor sinceridad.

1. Defina con sus palabras qué entiendes por dignidad.
2. Consideras justos nuestros principios humanistas. Argumente cómo usted cumple, al menos con 3 de ellos.
3. Enumera algunas manifestaciones que estén en contra de nuestros principios. ¿Cómo usted combate cada una de ellas?
4. Enumere los Símbolos de Nuestra Nación Cubana y describe cada uno de ellos.
5. ¿Qué deberes y derechos tienes como estudiante y cuáles como ciudadano de este país?

ANEXO 6.

Resultados iniciales y finales de la prueba pedagógica.

Objetivo: ilustrar los resultados obtenidos en la prueba pedagógica.

Muestra: 30 estudiantes de octavo grado.

Elementos		Cantidad	%	Cantidad	%
1	Alto	2	6,6	28	93,3
	Medio	4	13,3	2	6,6
	Bajo	24	80	-	-
2	Alto	2	6,6	27	90
	Medio	3	10	2	6,6
	Bajo	25	83,3	1	3,3
3	Alto	1	3,3	28	93,3
	Medio	5	16,6	1	3,3
	Bajo	24	80	1	3,3
4	Alto	3	10	26	86,6
	Medio	8	26,6	2	6,6
	Bajo	19	63,3	2	6,6

ANEXO 7. Gráfico que muestra los resultados iniciales y finales del pre-experimento pedagógico.

Objetivo: ilustrar los resultados iniciales y finales obtenidos en los diferentes elementos medidos.



